



Sheinbaum anuncia una ley general contra la extorsión y reconoce que su Gobierno no ha logrado contener ese delito

La nueva estrategia nacional designa un número para denuncias anónimas, crea unidades especiales dentro de las fiscalías y enlaza a la Unidad de Inteligencia Financiera para bloquear las cuentas bancarias de los criminales

**ZEDRYK RAZIEL**

México - 08 JUL 2025 - 20:50CEST

Claudia Sheinbaum en el Palacio Nacional de la Ciudad de México, 8 de julio de 2025. (Fotografía: Contrapunto / Contrapunto de Televisión)

La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha anunciado este martes que enviará al Congreso una ley general contra la [extorsión para que los 32 Estados del país persigan ese delito](#) de manera homologada. Con los cambios, el delito se investigará de oficio, es decir, sin necesidad de que haya un denunciante claramente identificado, con lo que se busca reducir los riesgos para las víctimas. Además, las unidades dentro de las fiscalías que se especializan en el combate al secuestro se dedicarán también al combate de la extorsión. La presidenta ha reconocido este martes que atajar ese delito, detrás del cual están siempre los grupos del crimen organizado, es [el mayor reto de su Administración en materia de seguridad](#). “La extorsión es el delito que no hemos podido disminuir”, ha señalado. “Todos los delitos van a la baja, pero la extorsión sigue aumentando”.

Las cifras oficiales respaldan las palabras de la mandataria. Mientras que, según esos datos, el Gobierno ha reducido la incidencia en varios delitos —homicidio, feminicidio, robo con violencia y secuestro—, la extorsión aumentó 28% entre el primer semestre de 2019 y el mismo periodo de este año. La extorsión



está catalogada entre los delitos de alto impacto, pues muchas veces deriva en asesinatos, cuando las víctimas no pagan [el impuesto criminal](#) que les cobran los delincuentes para permitirles operar sus establecimientos. Las víctimas de la extorsión pueden ser industrias bien instituidas, pero normalmente se trata de pequeños emprendedores que buscan ganarse la vida con la venta de mercancías.

La realidad ha obligado al Gobierno federal a dar forma a una estrategia nacional específicamente contra ese delito. [Omar García Harfuch](#), secretario de Seguridad y hombre fuerte de Sheinbaum en el combate al crimen organizado, ha reseñado los pilares del nuevo programa: la apertura de una línea de denuncias anónimas, el 089; la cancelación inmediata del número telefónico desde el que se haga la llamada extorsiva; la apertura de denuncias en las fiscalías estatales (la extorsión presencial dará lugar a una carpeta de investigación); el despliegue de grupos de inteligencia en la zona del delito “con la finalidad de detener a los responsables”; la creación de unidades especializadas contra el secuestro y extorsión dentro de las fiscalías estatales, que quedarán a cargo de las indagatorias.

[Sheinbaum anuncia una ley general contra la extorsión y reconoce que su Gobierno no ha logrado contener ese delito | EL PAÍS México](#)